



DECRETO N° 533
TEMUCO, 12 MAY 2025

VISTOS:

- 1.- El certificado N° 04 de fecha 07.05.2025, de la encargada de la unidad de Cobranza Administrativa.
- 2.- El Decreto N° 2635 de fecha 01.07.2025, que aprueba el manual de cobranza administrativa.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980 y sus modificaciones posteriores.
- 4.- El D.L. N° 3.063 DE 1979 sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores.
- 5.- El Dictamen N° 17.260 de 1985, sobre termino de actividad; el Dictamen N°. 6.688 de 1980, sobre cancelación de contribución de Patente Municipal, de la Contraloría General de la República.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, conforme al certificado N° 04 de fecha 07.05.2025 de la encargada de cobranza administrativa, certifica que existen 23 contribuyentes que poseen patentes comerciales y MEF, impagas por monto de deuda capital, inferior a \$1.000.000.- y se encuentran sin ejercer actividad económica.
- 2.- Que, en virtud al Decreto Alcaldicio N° 2635 del 01.07.2024, Titulo XII, proceso de cobranza de derechos municipales, punto 3 , corresponde a la Unidad de Cobranza proponer a la Unidad de Patentes la caducidad de las patentes que cumplen con esta condición.

DECRETO:

1.- Cadúquese a contar de la fecha del presente decreto, 23 patentes comerciales que a continuación se indican, por monto de deuda capital en patentes comerciales y MEF, inferior a \$1.000.000.-, de conformidad al Decreto Alcaldicio N° 2635 del 01.07.2024, Titulo XII, proceso de cobranza de derechos municipales, punto 3.

N°	Rol	Rut	Nombre	Dirección	Actividad
1	2-24815	76321463-K	FULL IMPACTO LIMITADA	GENERAL CRUZ 462 LOCAL 1	VENTAS DE REPUESTOS DE VEHICULOS
2	2-25355	76832700-9	IMPORTADORA Y EXPORTADORA NEW CASTRO LTDA	DIEGO PORTALES 1161	VENTAS DE PRENDAS DE VESTIR
3	2-24870	13156499-6	DANIELA CAROLINA VALENZUELA BAEZA	AV. PABLO NERUDA 02491 LOCAL 3	VENTA DE JOYAS, ACCESORIOS Y BAZAR
4	2-26953	76965423-2	SOCIEDAD COMERCIAL BECO LIMITADA	AV. PABLO NERUDA 02050 LOCAL 118	VENTA DE PRENDAS DE VESTIR
5	2-25574	13516708-8	GISELA LORETO GARABITO LAGOS	AV. PABLO NERUDA 02050 LOCAL 109	HELADOS ENVASADOS, HUEVOS.

3093062.-

6	2-28416	77533821-0	LA PICADA DE SEVILLA SPA	AV. PABLO NERUDA 02050 LOCAL 101	ELABORACIÓN Y VENTA DE COMIDA AL PASO
7	2-29241	77847493-K	BRUTAL WORK SPA	AV. PABLO NERUDA 02050 LOCAL 117	VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, NUTRICIONALES Y BEBIDAS
8	2-25980	76307591-5	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE SAAVEDRA Y OTROS LTDA	AVDA. CAUPOLICAN 1041	CONFITERIA, VENTA DE SANDWICH AL PASO
9	2-25610	6931595-K	GUTIERREZ SEPULVEDA MARIA SUSANA	MANUEL BULNES 110 LOCAL 5	BAZAR Y CORDONERIA
10	2-27565	76519728-7	SOCIEDAD COMERCIAL H&D LIMITADA	NAHUEL BUTA 01475	ESTACIÓN DE SERVICIO, VENTA DE CIGARRILLOS, CONFITES Y SANDWICH AL PASO
11	2-29352	77968659-0	TABATEC SPA	AV. LUIS DURAND 02187 LOCAL 110-B	VENTA DE FUTROS SECOS, TABAQUERIA, FOTOCOPIAS, IMPRESIÓN, COPIA DE LLAVES, ACCESORIOS TECNOLÓGICOS
12	2-27089	76968096-9	AGRÍCOLA COMERCIAL GH LIMITADA	AV. LUIS DURAND 02187 LOCAL 204	VENTA DE ARTICULOS DE CULTIVO, TABAQUERIA Y BAZAR
13	2-28001	18435348-2	CIFUENTES TORO CAROLA ALIX	AVDA. LUIS DURAND 02187 LOCAL B-201	VENTA DE ROPA RECICLADA, CALZADO Y ACCESORIOS
14	2-27206	76930043-0	PAN & CO LIMITADA	AV. LUIS DURAND 02325 LOCAL 1	ALMACEN PEQUEÑO Y VENTA DE COMIDA AL PASO
15	2-18232	10178662-5	SANCHEZ LAGOS HERNAN	MANUEL MONTT 1208	TORNERIA MECANICA
16	2-26441	18439700-5	SANDOVAL FERNANDEZ GISELLE ALEJANDRA	MANUEL RODRIGUEZ 993 LOCAL 52	PELUQUERIA Y SERVICIO DE MANICURE
17	2-28449	88553800-2	SOCIEDAD COMERCIAL FRINDT Y VIDAL SA	GENERAL ALDUNATE 284 DEPTO. 5	OFICINA ADM. DE DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO
18	9-4511	77407238-1	ALMACÉN MYRIAM DEL CARMEN GARCÍA ROJAS	AV. LAS ENCINAS 02105	ALMACEN PEQUEÑO, VENTA DE PRODUCTOS CONGELADOS
19	2-27383	76867086-2	SERVICIOS ÓPTICOS MIRASUR SPA	GENERAL LAGOS 561 LOCAL 1	SALA DE VENTA DE OPTICA
20	2-24750	96951750-7	ALM INGENIERÍA SA	AV. ALEMANIA 0425 LOCAL 203	VENTA DE VIDEOJUEGOS Y COMICS
21	2-25653	76239071-K	SOCIEDAD VISIÓN LABORAL RESPONSABILIDAD LTDA	SAN FRANCISCO 0932 OFICINA 5	OFICINA ADMINISTRATIVA ORGANISMO DE CAPACITACIÓN
22	2-27037	12539883-9	RIQUELME URIBE JORGE ALEJANDRO	AVDA. LUIS DURAND 02187 LOCAL 103	VENTA DE ROPA
23	2-27115	77014849-9	HERRERA DAVID COMPAÑÍA LIMITADA	TORREMOLINOS 410 LOCAL 216	LIBRERÍA

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva del rol de Patentes.

3.- En la eventualidad que algún contribuyente señalado en el punto N° 1, que acredite documentalmente no haber realizado ejercicio de actividad económica durante uno o más semestres, el funcionario de atención de público deberá solicitar el descargo de la deuda a la unidad de cobranza administrativa de conformidad de la jurisprudencia de la contraloría según Dictamen N° 54471/04, procediese a girar el semestre en curso.

4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HFV/VN/fvs

- Dpto. de Rentas y Patentes
- Oficina de partes
- Inspección rentas y patentes
- Cobranza administrativa



RICARDO TORO HERNANDEZ
ALCALDE (S)